Institución Universitaria Tecnológica de Comfacauca

Ministerio de Educación Nacional Resolución 8210 de 2008

en nombre de la

República de Colombia

y por autorización del Ministerio de Educación Nacional
en atención a que:

Angélica María Guerrero Ortiz

C.C No. 25.290.503de Popayán, Cauca

Ha cumplido con todos los requisitos legales y estatutarios
le otorga el título de:

Ingeniero de Sistemas

Popayán-Cauca, Diciembre 6 de 2013

Registrado en el Libro de Diplomas No. 001 Folio No. 073 Diploma No. 036

Resolución No. 114 de 2013

Rectora (e)

Secretario General

Decano (a)

El Colegio Mayor del Cauca

En nombre de la

República de Colombia

y por autorización del Ministerio de Educación Nacional
en atención a que

Angelica Maria Guerrero Ortiz

c.c. N° 25.290.503 de Popayán
ha cumplido con todos los requisitos legales y estatutarios
le otorga el título de

Tecnólogo en Desarrollo de Software

Popayán, 15 de Abril de 2009.

Registrado en el Libro de Diplomas N° 21-03 folio 040 Diploma 040.
Resolución N° 128-12-04-09 Folio N° 040.

El Rector
del Colegio Mayor del Cauca

El Decano
de la Facultad

El Secretario General
del Colegio Mayor del Cauca

La República de Colombia
y en su nombre el

Bachillerato Femenino
"San Agustín"

Popayán - Cauca

Autorizado por el Ministerio de Educación Nacional según Resolución No. 2081 del 19 de mayo de 1971,

Confiere a

ANGELICA MARIA GUERRERO ORTIZ

Identificado(a) con T.I. No. 810223 - 00350 Expedida en POPAYAN

El Título de

Bachiller Académico

Por haber alcanzado y aprobado los logros de formación integral correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, de acuerdo al Proyecto Educativo Institucional - P.E.I. - del Establecimiento.

Rector,

Secretario,

Anotado en el control interno del plantel en el

Libro No. I Folio No. 132 Diploma No. 49

Dado en Popayán, a 24 de JULIO de 1998